



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“2024 - 30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina”
Departamento de Ciencias Económicas y Jurídicas

Disposición

Número: UNM-DCEYJ 25/24

Ciudad de MORENO
Lunes 12 de agosto de 2024

Referencia: Aprobación de Programa Asignatura Historia del Pensamiento Social y Político (1015/1515)

VISTO el Expediente N° UNM-EXP: 105/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 21/18, se aprobó, el Programa de la asignatura: HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO (1015), del área: PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO; y correspondiente al CICLO DE ESTUDIOS GENERALES de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL del actual DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020.

Que, por Resolución UNM-CS N° 979/22 y sus modificatorias, se aprobó el Plan de Estudios de la carrera de ABOGACÍA, en cuyo CICLO COMÚN DE ESTUDIOS GENERALES, también se dicta la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO, con su código específico 1515.

Que, en atención a lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su

competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS, en sesión ordinaria N° 79/24, de fecha 8 de agosto de 2024, trató y aprobó la aprobación del Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024, la Disposición UNM-DEYA N° 21/18.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la asignatura: HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO (1015/1515), del área: PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO; correspondiente a las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA, CONTADOR PÚBLICO NACIONAL y ABOGACÍA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024, conforme las definiciones indicadas en el Anexo que forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DCEYJ N° 25/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO (1015/1515)

Carreras:

LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10, y su modificatoria Resolución UNM-R N° 487/13. T. O. aprobado por Resolución UNM-R N° 301/19, y Resolución UNM-R N° 03/24)

LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10 y su modificatoria UNM-R N° 487/13. T.O aprobado por Resolución UNM-R N° 302/19, y Resolución UNM-R N° 02/24)

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10 y su modificatoria UNM-R N° 487/13. T.O. aprobado por UNM-R N° 300/19, y Resolución UNM-R N° 04/24)

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 475/18)

ABOGACÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 979/22 y sus modificatorias UNM-VR N° 137/22 y UNM-R N° 36/23)

Área: Pensamiento Social y Político

Trayecto curricular:

Ciclo de Estudios Generales (Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional)

Ciclo Común de Estudios Generales (Abogacía)

Período: Año 1 – Cuatrimestre 2

Modalidad: Presencial

Carga horaria: 96 (noventa y seis) horas

Vigencia: A partir del 2° cuatrimestre de 2024

Clases: 32 (treinta y dos)

Régimen: regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Daniel Fernando ARROYO

Programa elaborado por: Daniel Fernando ARROYO y Pablo STROPPARO

FUNDAMENTACIÓN

En la Historia del Pensamiento Social y Político se distinguen distintas tradiciones históricas que han reflexionado acerca de cómo debe estar organizada la sociedad, las características que debe asumir la organización política del gobierno y los fundamentos del poder.

Para ello es necesario iniciar el dictado de la materia con una introducción al estudio de las Ciencias Sociales, con el análisis del concepto de ciencia de conocimiento científico, y de teoría y método científico, con una parte previa de base de conocimiento general que dé lugar luego, al análisis del entramado de la relación entre el estado y la sociedad.

A su vez, estas concepciones deben ser consideradas para comprender los marcos filosófico-políticos en el que surgen las ideas económicas, porque de ello deviene también la comprensión de la relación entre Estado y Sistema Económico. La historia económica y social vista, a través, de diversos autores y marcos conceptuales, permite

comprender las tensiones que se han dado en la historia universal en torno al rol del Estado y el rol del mercado.

De este modo, el presente programa tiene el propósito de presentar a los estudiantes las ideas fundamentales de las teorías sociales y políticas desde la antigüedad hasta el siglo XX. Las mismas serán planteadas en paralelo con los desarrollos intelectuales latinoamericanos y argentinos. De tal forma, se establecerán los contextos de producción y circulación de las principales corrientes de pensamiento y se conformarán herramientas para la comprensión de la realidad social en toda su complejidad y para la ética profesional que deberá guiarlos en el futuro.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender las diferentes concepciones metodológicas y epistemológicas presentes en las teorías sociales y políticas desde la antigüedad al siglo XX.
- Introducir en la comprensión de los conceptos de poder, política, Estado, gobierno y formas de gobierno e identificar el marco filosófico-político en el que surgen las ideas económicas.
- Comprender los contextos históricos en que estos conceptos fueron elaborados y reelaborados y la relación entre Estado y sistema económico.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Introducción a las Ciencias Sociales: áreas, contenidos y metodología. Ciencia, conocimiento científico, teoría y método científico.

El pensamiento político en la Grecia Antigua y la escolástica: ideas sobre la sociedad, la democracia y el gobernante. El pensamiento político en el renacimiento: Maquiavelo; el contractualismo y la ilustración (Hobbes, Locke y Rousseau). Marx: conceptualización sobre el capitalismo, teorías sobre la revolución, el Estado, y la historia.

El constitucionalismo clásico (el debate sobre el sistema republicano, el federalismo y la democracia).

El nacimiento de la sociología: Saint-Simon y Comte. Durkheim: lazo social y lazo moral. Solidaridad mecánica y Solidaridad Orgánica. Weber: origen y especificidad del capitalismo; teoría sobre el Estado y la burocracia, los tipos ideales, la cuestión de la racionalidad. Gramsci: el bloque histórico, teoría sobre el cambio. Aportes contemporáneos: Bourdieu: las nociones de habitus y de campo. Arendt y el espacio público. Foucault y la sociedad de vigilancia. Aportes de la escuela de Frankfurt y de Budapest al pensamiento económico alternativo.

Estado y Sociedad Civil. Los modos de dominación. Las democracias contemporáneas. El poder. Las instituciones políticas. Representación y participación de los distintos actores políticos: partidos políticos, grupos de interés y movimientos sociales. Políticas públicas y su relación con el mercado. Laclau y el populismo latinoamericano.

UNIDAD 1: LA CIENCIA MODERNA: SURGIMIENTO Y CARACTERÍSTICAS.

Contenidos:

Formas del conocimiento humano. El proceso histórico, político y cultural de conformación de la ciencia. Concepto y características de la ciencia moderna. Las distintas áreas al interior del campo científico: ciencias formales y ciencias fácticas. Los conceptos de racionalidad y objetividad.

Bibliografía obligatoria (en orden de desarrollo)

Bunge, Mario (1980) La ciencia: su método y su filosofía, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte. Capítulo: ¿Qué es la ciencia?

Marradi, Alberto (2007) “Tres aproximaciones a la ciencia”, en Marradi, Archenti y Piovani (comps.) Metodología de las Ciencias Sociales, Buenos Aires, Emecé.

Klimovsky, Gregorio (1994) Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología, Buenos Aires, A-Z editora.

Kuhn, Thomas (1978) La revolución copernicana, Barcelona, Ariel. Capítulo 4.

UNIDAD 2: ORÍGENES DEL PENSAMIENTO POLÍTICO OCCIDENTAL

Contenidos

Antigüedad Clásica. Pensamiento griego (400 a.c.). Ideas sobre la sociedad, la democracia y el gobernante. Sócrates, Platón y Aristóteles: La polis griega: causas eficiente y final, material y formal del Estado. Formas de gobierno. Legitimidad e ilegitimidad. Las revoluciones.

La Teoría Política de la Edad Media: Visión Cristiana de lo político: Ciudad del hombre y ciudad de Dios. El surgimiento del Poder Pontificio. Tensión entre el Poder Espiritual y el Poder Político. Diferencia Iglesia/Estado, religión/ética. Reforma protestante: Lutero. Pensamiento absolutista, reforma y contrarreforma.

La utopía del Renacimiento: El Renacimiento: La revolución teórica de Maquiavelo y el Cuestionamiento de la sujeción de la política al orden moral: “El Príncipe” y la razón de Estado. Surgimiento de la Ciencia Política. Autonomía de la política con Maquiavelo. Diferenciar regímenes políticos. Entender la democracia como el mejor de ellos. Ideas que generaron ruptura en la historia.

Bibliografía obligatoria (en orden de desarrollo)

Protágoras, Platón. Mito de Protágoras

República, Platón, Libros VII – VIII – IX (parcial)

Política, Aristóteles, Libros I y III

El príncipe, Maquiavelo. Dedicatoria y capítulos 1, 5 al 9, 15 al 19 y 26.

UNIDAD 3: CORRIENTES DEL PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO

Contenidos

El liberalismo, la idea de Estado como pacto entre gobernantes y gobernados.

Hobbes: Estado como representante de soberanía popular.

Locke: Pacto político como garantía de libertad.

Rousseau: soberanía popular como fundamento de la legitimidad.

Bibliografía obligatoria (en orden de desarrollo)

Thomas Hobbes. El Leviatán. Introducción. Primera parte: Cap. XIII, XIV. Segunda Parte (Del Estado): Cap. XVII, XVIII

John Locke. Segundo Ensayo sobre el gobierno Civil. Cap. I al VIII inclusive

Jean-Jacques Rousseau. El Contrato Social. Del Libro Primero: Cap. I, II, V, VI, VII, VIII y IX. Del Libro Segundo: Cap. I, II, III y IV. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad de los hombres [selección].

UNIDAD 4: EJES CONCEPTUALES DEL PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO Y CONTEMPORÁNEO

Contenidos

Transición al capitalismo, revolución industrial y constitución de clases sociales. Marx y el proyecto del Manifiesto Comunista. El cuestionamiento del orden burgués. La economía como proceso social. Conceptualización sobre el capitalismo, teorías sobre la revolución, el Estado y la historia. La Internacional Socialista.

Las Explicaciones de lo social y lo económico. Durkheim: lazo social y lazo moral. Solidaridad mecánica y Solidaridad Orgánica. Relevancia del trabajo como estructura social. El nacimiento de la sociología: Max Weber: origen y especificidad del capitalismo; teoría sobre el Estado y la burocracia, los tipos ideales, la cuestión de la racionalidad Teoría sobre el Estado y la burocracia.

Aportes contemporáneos: La Teoría Social en Bourdieu y Giddens. Estructura y agencia. Foucault y la sociedad de vigilancia. Marxistas contemporáneos. Gramsci y la Conquista de la Sociedad a través de la Cultura. Estado y Sociedad Civil. Los modos de dominación. Las democracias contemporáneas. El poder. Las instituciones políticas. Representación y participación de los distintos actores políticos: partidos políticos, grupos de interés y movimientos sociales. Políticas públicas y su relación con el mercado.

El neoliberalismo y el rol del Estado: La nueva relación Estado–mercado. La competencia como mecanismo de inclusión social. Globalización y Políticas Sociales focalizadas. El impacto en América Latina.

Bibliografía obligatoria (en orden de desarrollo)

Karl Marx, Frederic Engels. El Manifiesto Comunista.

Karl Marx. El Capital. Tomo I, Capítulo 24: Acumulación originaria.

Karl Marx. “Prólogo” a la Contribución a la crítica de la economía política.

Emile Durkheim. De la División del Trabajo Social, “Prefacios” a la 1ª y 2ª edición e “Introducción”.

Emile Durkheim. Las reglas del método sociológico, “Prólogos” a la 1ª y 2ª ed., “Introducción”, cap. 1.

Max Weber. Economía y Sociedad, Cap. IX.IX. “La institución estatal racional (Sociología del estado)”

Giddens. El capitalismo y la teoría social moderna . Un análisis de los escritos de Marx. Durkheim y Max Weber. Cambridge: Cambridge University Press (1971)

Gramsci, A.: Los intelectuales y la organización de la cultura. Buenos Aires, Nueva Visión, 2000.

UNIDAD 5: DEMOCRACIA, ESTADO Y MERCADO. EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

Contenidos

El pensamiento nacional. El populismo como identidad política. El populismo latinoamericano. La construcción de teorías políticas alternativas. La teología de la liberación. Pactos por la vida humana. El contrapoder y la búsqueda de la autonomía Nuevos Movimientos sociales. Socialismos del Siglo XXI

Bibliografía obligatoria (en orden de desarrollo)

Jauretche, A.: Manual de zonceras argentinas. 6ª Edición noviembre de 1973. [selección: Zonceras 1; 3 y 21].

Scalabrini Ortiz, R.: Política británica en el Río de la Plata, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 5ta. ed., 1971 [selección: páginas 254-286 sobre ferrocarriles y antiprogreso].

Mariategui. La tarea americana y Siete ensayos sobre la realidad peruano [selección]

Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1971). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica* (No. 330.13/C26d). Siglo Veintiuno [selección].

Laclau, E.: La Razón Populista. FCE. Capítulos III-IV.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Desarrollar la capacidad de interrelacionar fenómenos, procesos y pensamientos.

Identificar los supuestos subyacentes a distintas corrientes de pensamiento.

Distinguir entre juicios de valor, prescripciones y explicación.

Llevar a cabo un proceso reflexivo de comprensión y diferenciación, relevamiento y selección de información para su validación y de producción de documentos para la exposición de esos resultados.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

Fomentar la participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Impulsar la disposición a superar la perspectiva del sentido común y fundamentar los puntos de vista.

Promover la actitud crítica ante la información obtenida.

Estimular la precisión y eficacia comunicativa en la expresión oral y escrita y el equilibrio entre la disposición hacia el trabajo individual y en equipo.

Desarrollar el espíritu de investigación y la utilización de los recursos metodológicos y técnicos apropiados para la organización y presentación de la información.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se establece un régimen de 6 (seis) horas semanales de clases teórico-prácticas, de cursado obligatorio en un 75% (setenta y cinco por ciento). Dentro de los objetivos pedagógicos señalados, la propuesta para las 6 (seis) horas semanales, teórico-prácticas, comprenderán: en una clase o parte de la misma se trabajarán los textos bibliográficos, con exposición del/la docente y participación de los/as estudiantes en base a una guía de lectura preestablecida y, complementariamente como parte práctica se verán videos, películas o audios, con debate en clase.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La evaluación consistirá en 2 (dos) exámenes teóricos parciales escritos de carácter presencial, comprensivo de los temas abordados mediante la bibliografía obligatoria, y/o complementaria que a tal fin se indique en cada caso. Será posible reprobar sólo uno de los dos exámenes, el que podrá ser recuperado de forma presencial y escrita.

Además, 1 (un) trabajo práctico escrito que consistirá en la identificación de la dimensión política de un problema, dentro del contexto local, provincial o nacional La pertinencia del trabajo, en cuanto a situar ideas, hipótesis, interrogantes, análisis e interpretación, será una tarea guiada por el/la docente a cargo.

Alcanzarán la “promoción” los/as estudiantes que, además de cumplir con la asistencia pautada obtengan un mínimo de 7 (siete) puntos o más en cada uno de los exámenes parciales y hayan aprobado el trabajo práctico. La condición de “regular” se mantendrá en los casos que hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial y hayan aprobado el trabajo práctico. La condición de “regular”, se perderá cuando el

alumno no reúna el 75% (setenta y cinco por ciento) de asistencia o cuando no logrará superar la calificación “reprobada” en alguna instancia de evaluación. Los/as estudiantes que obtengan el estado “regular”, deberán rendir un examen final que abarcará todo el programa de la asignatura en base a la bibliografía obligatoria.